

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28925** JOSÉ SÁNCHEZ LÓPEZ

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución n.º 107/09, seguido a instancia de doña Mutualia contra "José Sánchez López", se ha dictado Decreto cuya Parte Dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos SSR 124/09, ejecución n.º 107/09), y para el pago de 308,64 euros de principal y otros 61,72 euros calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "José Sánchez López", sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 15 de septiembre de 2010.- La Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

ID: A100068339-1